

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BUSINESS CENTER S.A. BUSCENTER.- En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de febrero del año Dos Mil Veinte, a las 10h00 se reunieron en el local de la compañía, Av. Constitución, y Av. Juan Tanca Marengo, Edificio Executive Center, piso 2, oficina 207, se reúnen los accionistas a saber: La Sra. Dora María Miño Jordán, propietaria de cuarenta y ocho mil quinientas (48500) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de USD \$ 0.4 dólares de los Estados Unidos de América cada una. Preside esta junta de Accionistas como Presidente el Sr. **ANDRES GALVAN MIÑO**, quien estando presente acepta su designación y actúa como Secretaria la Sra. **MIÑO JORDAN DORA MARIA**, en su calidad de Gerente General, se reúne la Junta General Ordinaria, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS al ejercicio económico 2019.

El señor Presidente ad hoc, una vez que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías vigente, declara instalada la sesión. Por Secretaría se procede a leer el punto uno del orden del día que dice: **UNO.- Conocer y resolver sobre Aprobación de Estados Financieros Consolidados correspondiente al ejercicio económico 2019.-** El Presidente ad hoc de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario celebrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se dará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en este caso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos mil dieciséis hasta el treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve, para lo cual pone a consideración y conocimiento de los accionistas los Estados Financieros Consolidados. Leídos que fueron los informes, cuyos textos se anexaron como documentos habilitantes de esta Acta, el Presidente ad hoc de la Junta solicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La sala aprueba unánimemente los informes.-

a.- Lista de Asistentes y número de Acciones que representan. b.- Copia Certificada del Acta por la Secretaría de esta Junta. b.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias consolidados del ejercicio económico 2019. c.- Nómina de Administradores de la Compañía.

No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente ad hoc de la Junta concede veinte minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual se procede a dar lectura por secretaría, quedando en forma unánime y sin modificaciones, con la que declara concluida la sesión. Para el efecto suscribe el Presidente ad hoc que solemniza y la Secretaria que certifica conjuntamente con los accionistas.


Andres Galván Miño
Representante Legal